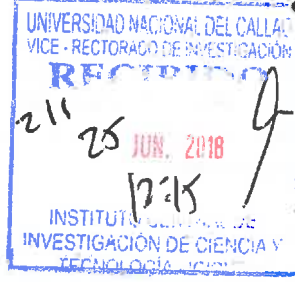




**Universidad Nacional del Callao**  
**Vice Rectorado de Investigación**



Callao, Junio 22, 2018

Señor

**PRESENTE.-**

**RESOLUCIÓN VICERRECTORAL N° 050-2018-VRI.** Callao, Junio 22, 2018.  
**LA VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO:**

Vista la Solicitud, de fecha 04 de junio del 2018, mediante el cual el profesor Lic. **SANTOS PANTALEÓN RODRÍGUEZ CHUQUIMANGO**, presenta a la Unidad de Investigación de la Facultad de Ingeniería Química, el Informe Final de Investigación «**TEORÍA DE LAS CURVAS ELÍPTICAS SOBRE CAMPOS FINITOS Y SU APLICACIÓN EN LA SOLUCIÓN DEL PROBLEMA DE LOGARITMO DISCRETO**» desarrollado.

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante Resolución Rectoral N° 593-2016-R, de fecha 27 de julio del 2016, fue aprobado el Proyecto de Investigación del profesor Lic. **SANTOS PANTALEÓN RODRÍGUEZ CHUQUIMANGO** titulado «**TEORÍA DE LAS CURVAS ELÍPTICAS SOBRE CAMPOS FINITOS Y SU APLICACIÓN EN LA SOLUCIÓN DEL PROBLEMA DE LOGARITMO DISCRETO**» con cronograma de ejecución (24 meses) desde el 01 de julio del 2016 al 30 de junio del 2018.

Que, el artículo 26° del Reglamento de Participación de los Docentes en la Universidad Nacional del Callao en Proyectos de Investigación, aprobado con Resolución de Consejo Universitario N° 017-2018-CU, establece la obligación del Profesor Responsable o Jefe del Proyecto de presentar el Informe Final de Investigación, así como, la documentación que forma parte del expediente remitido al Vicerrectorado de Investigación por el Decano de la Facultad.

Que, el Decano de la Facultad de Ingeniería Química mediante Oficio N° 0411-2018-FIQ, de fecha 14 de junio del 2018, recepcionado el 15 de junio del 2018, remite el expediente del Informe Final de Investigación «**TEORÍA DE LAS CURVAS ELÍPTICAS SOBRE CAMPOS FINITOS Y SU APLICACIÓN EN LA SOLUCIÓN DEL PROBLEMA DE LOGARITMO DISCRETO**» desarrollado por el profesor Lic. **SANTOS PANTALEÓN RODRÍGUEZ CHUQUIMANGO**, que contiene la Resolución de aprobación del Comité Directivo de la Unidad de Investigación N° 018-2018-UIIQ-FIQ, del 06 de junio del 2018, Resolución de Consejo de Facultad de Ingeniería Química N° 142-2018-CFIQ, de fecha 12 de junio del 2018, Solicitud de presentación del Informe Final de Investigación del profesor responsable Lic. **SANTOS PANTALEÓN RODRÍGUEZ CHUQUIMANGO**; un (01) ejemplar anillado del Informe Final y un (01) Cd.

Que, la Dirección del Instituto Central de Investigación de Ciencia y Tecnología mediante Informe N° 100-2018-ICICYT-VRI, del 21 de junio del 2018, recepcionado el 22 de junio del 2018, indica que el expediente del profesor Lic. SANTOS PANTALEÓN RODRÍGUEZ CHUQUIMANGO, cumple con los requisitos establecidos en el Reglamento de Proyectos de Investigación vigente.

En uso de las atribuciones que le confiere la Resolución del Consejo Universitario N° 060-98-CU del 25 de Mayo de 1998.

**RESUELVE:**

- 1º Dar conformidad de la presentación y cumplimiento de trámite del Informe Final de Investigación titulado «TEORÍA DE LAS CURVAS ELÍPTICAS SOBRE CAMPOS FINITOS Y SU APLICACIÓN EN LA SOLUCIÓN DEL PROBLEMA DE LOGARITMO DISCRETO» presentado por el profesor Lic. SANTOS PANTALEÓN RODRÍGUEZ CHUQUIMANGO.
- 2º Transcribir la presente Resolución al Rector, Vicerrector Académico, Facultad de Ingeniería Química, Unidad de Investigación de la Facultad de Ingeniería Química, Dirección General de Administración, Oficina de Recursos Humanos, Instituto Central de Investigación de Ciencia y Tecnología, interesado, para conocimiento y fines consiguientes.

Regístrese, comuníquese y Archívese.

 UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
  
Dra. ANA M. LEÓN ZARATE  
Vicerrectora de Investigación

c.c. Rector, VRA, FIQ, UIFIQ, DIGA,  
c.c. ORH, ICICYT, interesado  
c.c.: Archivo.